

Caputo descartó pedirle otro préstamo al FMI y advirtió: “Si la Ley Ómnibus no pasa, las medidas van a ser más duras”

10/01/2024



El ministro de Economía **Luis Caputo** aseguró que el Fondo Monetario Internacional **está “abierto”** a la negociación de un **nuevo programa** financiero, distinto al actual y con **financiamiento extra**, pero que el Gobierno eligió **no tomar esa vía** por el momento. Esa alternativa implicaría, por caso, que el Poder Ejecutivo consiga el visto bueno del Congreso.

El jefe del Palacio de Hacienda comenzó su conferencia de prensa de este miércoles por la noche con la aclaración de que el anuncio estaba relacionado a un reajuste del programa *Extended Fund Facility (EFF)* que sigue vigente aunque sus supuestos y metas quedaron vetustas ante los


incumplimientos durante 2023.

Así, descartó que haya en el horizonte próximo un programa financiero nuevo, con nuevos plazos y condiciones, y con fondeo extra. “Hemos llegado a un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) en el marco de la séptima revisión del programa de facilidades extendidas. Este no es un acuerdo nuevo. Se ha reflatado el acuerdo anterior, que estaba caído por el incumplimiento de las metas”, comentó **Luis Caputo**, ministro de Economía en conferencia de prensa.

“Reflatar este acuerdo requería de un mayor compromiso para compensar lo que fue la **pérdida de credibilidad** en particular ocurrida en los últimos dos trimestres”, aclaró y dijo que el organismo está abierto a un nuevo acuerdo para otro préstamo, pero el Gobierno por ahora lo descarta.

“**No es plata nueva**, es la plata para pagar los vencimientos de capital ocurridos en diciembre, enero y abril. Esos suman ese monto. También hay 600 millones de dólares intereses en febrero, pero no aplica a los acuerdos con el FMI (el uso de desembolsos). Se paga vencimientos de capital”, aclaró. Y anticipó que la octava revisión (la que tomará en consideración las metas de marzo), así, quedaría para mayo.

Por otro lado, el funcionario explicó que el *staff* del FMI va a mandar la recomendación de acuerdo al Directorio del Fondo. “Esto va a pasar a finales de enero con las nuevas metas y sujeto a la aprobación del Fondo, va a implicar un desembolso de **USD 4.700 millones**. No es plata nueva; es la plata para pagar los vencimientos de capital ocurridos en diciembre, para los que tuvimos que pedir plata a la Corporación Andina de Fomento, el vencimiento de enero y el de abril”, indicó.

 Luis Caputo presentó los lineamientos del nuevo acuerdo con el FMI este miércoles por la noche. REUTERS

Adicionalmente hay que pagar **USD 600 millones** de intereses en

febrero, pero no es algo que aplica a los acuerdos con el Fondo. “La plata es para los vencimientos de capital”, insistió Caputo.

Por otro lado, el ministro señaló que un acuerdo nuevo hubiera llevado mucho mayor tiempo. “Dado el escenario de crisis que recibimos, en el que teníamos que hacerle un pago al FMI mismo a la semana de haber asumido y no estaba la plata, **la alternativa más viable era hacer lo que hicimos**, conseguir el dinero para pagarle al Fondo. Si quisiéramos ir a un nuevo acuerdo y pedir nuevos fondos, el FMI **está abierto a esa posibilidad**”, declaró Caputo.

“Honestamente creemos que el país debe resolver sus problemas financieros solucionando sus problemas estructurales de fondo, que es la **adicción al déficit fiscal**, que es lo que termina generando los problemas que después la sociedad después sufre. Tenemos confianza de que vamos por el camino correcto”, comentó. “Si eventualmente se necesitara esa posibilidad, la posibilidad está y el Fondo está abierta a explorarla”, subrayó el funcionario.

Consultado en conferencia de prensa sobre la necesidad de la aprobación de la ley ómnibus en el Congreso -que incluye modificaciones tributarias clave para el plan fiscal- Caputo consideró que “no solo como ministro sino como ciudadano argentino estoy interesado que la ley pase. La Ley sienta las bases para la reconstrucción del país”.

“Es ese cambio que el Presidente prometió en campaña y que lo está llevando a cabo, y que la gente lo votó por eso. Hoy el mundo, y nos pasó en las discusiones con el Fondo, está mirando eso. La sociedad acompaña esto. La duda de muchos es si los políticos van a estar a la altura de las circunstancias”, planteó el jefe del Palacio de Hacienda.

“Si la ley no pasara sería una **muy mala noticia** no solo para mí sino para todos los argentinos. Eso no implica que

volveríamos a la meta de déficit 0,9% del PBI que tenía la administración anterior". Y anticipó que si no hubiese aprobación de la norma, para cumplir con el ajuste fiscal debería tomar otras **medidas más drásticas**: "Si la ley no pasará **extremaríamos los recursos** para cumplirlo", adelantó. "Es extremadamente importante que esta ley pase justamente para poder hacer esto **de la manera más armoniosa posible**. A medida que la ley no pase, las medidas van a ser más duras, entonces, evidentemente, los argentinos van a sufrir más", completó Caputo.

Fuente: Infobae